

Guayaquil, Marzo del 2009

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA AGRICOLA LA ENTREDA S.A. ENTRESA  
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, observando además las Obligaciones inherentes a mi cargo, Someto a consideración de ustedes el Balance General, Estados de Perdida y Ganancia y los anexos cortados al 31 de Diciembre de 2007, documento que reflejan claramente el Estado Económico financiero de la compañía

Las actividades comerciales de este período fueron de la misma manera que el año anterior, cómo lo indican sus Estados Financieros.

Por tal motivo la situación financiera de la empresa está de acuerdo con los estados financieros.

Atentamente,

  
HAROLD ESPINOZA LEON.  
GERENTE

